



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 104 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 07 MAR 2018

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 06 de marzo de 2018, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 072-2018-UNTRM-FICA, de fecha 22 de febrero de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Andres Abelino Pilco Más, Fanny Deysi Huaman Villegas, Jhony Omar Montalván Garcia y Wuilcer Chávez Vergaray;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 050 y 052-2018-UNTRM/FACEA, de fechas 27 de febrero y 01 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Saby Saray Mendoza Pingus, José Abel Delgado Vásquez y Shirley Rosita Rodríguez Chavez;

Que, con Resolución de Decanato N° 050 y 055-2018-UNTRM/FACEA, de fechas 27 de febrero y 05 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hostelería a los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Wilman Santillan Chavez y Sheyla Janeth Núñez Martínez;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 026 y 028-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fechas 23 de febrero y 05 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Chener Loja Vilca, Milner Lopez Ramos, Fredman Zumaeta Barrientos, Alex Justiniano Diaz Garcia, Jessy Mendoza Valqui y Loidy Valle Castillo;

Que, con Resolución de Decanato N° 0058 y 0084-2018-UNTRM/FICIAM, de fechas 20 y 28 de febrero de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jose Antonio Servan Rios y Gerson Meza Mori;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0084-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 28 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Waldir Salon Ynga;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 019-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 27 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería al egresado de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Justo Emanuel Chávez Vargas;



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 104 -2018-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 015, 018, 020, 021 y 022-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 22, 27, 28 de febrero, 02 y 05 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Zuly Karin Arista Poclin, Elva Rosa Culquimboz Gomez, Magda Paulit Quintana Bobadilla, Maira Estéfani Puscan Vasquez, Oscar Dionisio Silva Barrera, Olga Lisvet Salazar Ocampo, Jarol Amthony Guevaron López, Jhonatan Irigoín Ruiz, Percy Daniel Fernández Chuquimbalqui, José Adolfo Sánchez Chugdén, Olenka María Oblitas Pereyra, Shirley Nataly Campojo Vásquez, Alfredo Martín López Villa, Willy Kevin Culqui Lozano, Llaelith Vega Saucedo, Alex Francisco Novoa Aquino, Ketty Jhovani Tejada Grandez y Emily Yhany Hidalgo Jáuregui;



Que, con Resolución de Decanato N° 018 y 074-2018-UNTRM/FACSYH, de fechas 25 de enero y 05 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Manuel Rigoberto Muñoz Campon, Erbin Tucto Culqui, José Olmegardo Esquerre Puicón, José Natividad Poquioma Chávez, Wilberto William Segura Ferreyra, Javier Alex Chávez Ortiz, ;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 018 y 074-2018-UNTRM/FACSYH, de fechas 25 de enero de 2018 y 05 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Johnatan Wilder Marin Ventura, Urias Sharup Yambisa, Leydi Merceli Gomez Mori;

Que, con Resolución de Decanato N° 018 y 074-2018-UNTRM/FACSYH, de fechas 05 de marzo de 2018, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Linder Alex Santillán Saldaña, Jandy Sekut Weepju Samekash, Osvar Nilder Ordoñez Gonzáles, Jimmy David Llátas Terán, Rosa Edelmira Avellaneda Chumbe, Nerly Johanna Espinoza Rojas, Alex Portocarrero Añasco, Sofonias Meza Culqui, Juan Ventura Rojas, Fanny Elizabeth Zúñiga Montenegro y Dante Arbildo Chavez Davila;



Que mediante Resolución de Decanato N° 050-2018-UNTRM/FACSYH, de fecha 14 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas: José Ricardo Tsajuput Anguash;

Que, con Resolución Rectoral N° 192-2018-UNTRM-R, de fecha 05 de marzo de 2018, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillón, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del miércoles 07 al sábado 10 de marzo del 2018, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Andres Abelino Pilco Más
02	Fanny Deysi Huaman Villegas

N° Ord.	Nombres y Apellidos
03	Jhony Omar Montalván García -
04	Wuilcer Chávez Vergaray



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 104 -2018-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Saby Saray Mendoza Pingus
02	José Abel Delgado Vásquez
03	Shirley Rosita Rodríguez Chavez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hostelería a los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Wilman Santillan Chavez
02	Sheyla Janeth Nuñez Martínez

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos	N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Chener Loja Vilca	04	Alex Justiniano Diaz Garcia
02	Milner Lopez Ramos	05	Jessy Mendoza Valqui
03	Fredman Zumaeta Barrientos	06	Loidy Valle Castillo

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jose Antonio Servan Rios
02	Gerson Meza Mori

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Waldir Salon Ynga



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 104 -2018-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería al egresado de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Justo Emanuel Chávez Vargas

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Zuly Karin Arista Poclin	10	José Adolfo Sánchez Chugdén
02	Elva Rosa Culquimboz Gomez	11	Olenka María Oblitas Pereyra
03	Magda Paulit Quintana Bobadilla	12	Shirley Nataly Campojo Vásquez
04	Maira Estéfani Puscan Vasquez	13	Alfredo Martín López Villa
05	Oscar Dionisio Silva Barrera	14	Willy Kevin Culqui Lozano
06	Olga Lisvet Salazar Ocampo	15	Laelith Vega Saucedo
07	Jarol Amthony Guevarón López	16	Alex Francisco Novoa Aquino
08	Jhonatan Irigoín Ruiz	17	Ketty Jhovani Tejada Grandez
09	Percy Daniel Fernández Chuquimbalqui	18	Emily Yhany Hidalgo Jáuregui

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Manuel Rigoberto Muñoz Campon	04	José Natividad Poquioma Chávez
02	Erbin Tucto Culqui	05	Wilberto William Segura Ferreyra
03	José Olmegardo Esquerre Puicón	06	Javier Alex Chávez Ortiz

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Johnatan Wilder Marin Ventura
02	Urias Sharup Yambisa
03	Leydi Merceli Gomez Mori



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 104 -2018-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Linder Alex Santillan Saldaña	07	Alex Portocarrero Añasco
02	Jandy Sekut Weepiu Samekash	08	Sofonias Meza Culqui
03	Osvar Nilder Ordoñez Gonzáles	09	Juan Ventura Rojas
04	Jimmy David Llatas Terán	10	Fanny Elizabeth Zúñiga Montenegro
05	Rosa Edelmira Avellaneda Chumbe	11	Dante Arbildo Chavez Davila
06	Nerly Johanna Espinoza Rojas		



ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jose Ricardo Tsajuput Anguash

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Miguel Angel Barrena Gurbillón Dr.
RECTOR (R)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV./R.
FIEC./S.G.
/ Grados y Títulos